



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES
COMITÉ DE SELECCIÓN N°5-2015
ACTA N°7

En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2015, se reúnen en el salón Foyer del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA, sito en Av. Córdoba N° 1155, los integrantes del Comité de Selección N°5-2015, creado por Resolución T.N.C. N°237 del 13 de mayo de 2015.

Se encuentran presentes en representación del TEATRO NACIONAL CERVANTES el Arq. Lucas BERMAN, la Sra. Paola MORALES y la Lic. María I. DI MATTEO; en calidad de experta la Sra. Aída GIACANI; en representación de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS el Lic. Mario THORP; por la DIRECCION DE PROMOCION DE LA EMPLEABILIDAD DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL la Lic. Yanina PROMENZIO como Asesora Externa; como veedores por la UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. Diego MIRABELLI; por la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO el Sr. Carlos MALDONADO y como Secretarias Técnicas la Srta. Angela RODRÍGUEZ y la Srta Pamela Romina MORINIGO, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 13:00 horas se procedió a dar por iniciada la reunión con el Objetivo de tratar la siguiente Orden del día:

1. Apertura de los sobres lacrados conteniendo las Evaluaciones Técnicas correspondientes al cargo de:

- **RESPONSABLE PATRIMONIO Y SUMINISTROS**
(2015-009350-TEATRO-G-SI-X-C).
- **SECRETARIA DE DIRECCIÓN**
(2015-009351-TEATRO-G-SI-X-C; 2015-009352-TEATRO-G-SI-X-C)
- **ASISTENTE DE PRENSA**
(2015-009375-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-009376-TEATRO-G-SI-X-D)
- **CARPINTERO DE MANTENIMIENTO**
(2015-009378-TEATRO-G-SI-X-D)
- **BOMBERO**
(2015-009354-TEATRO-G-SI-X-D)
- **ALBAÑIL**
(2015-009364-TEATRO-G-SI-X-D)



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

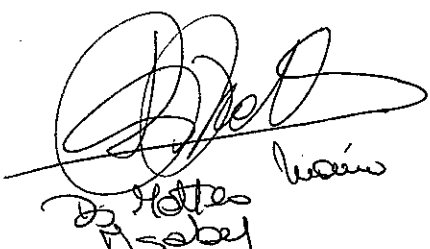
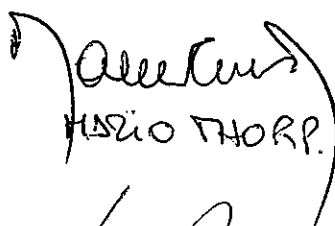
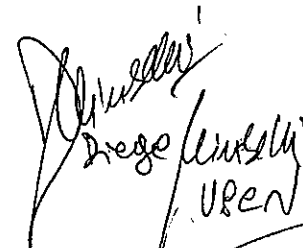
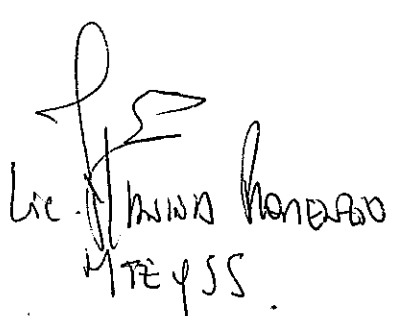

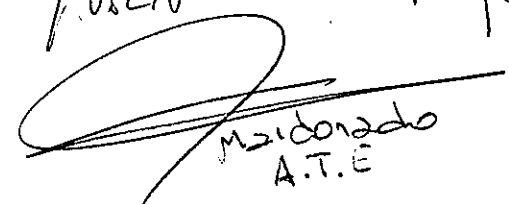
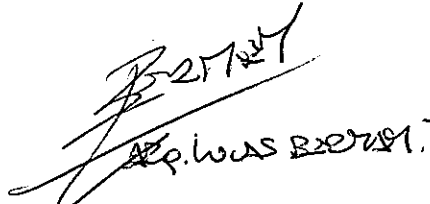
- **AUXILIAR DE MAESTRANZA (Reserva Ley N° 22431)**
(2015-009401-TEATRO-G-SI-X-E)

Acto seguido, de acuerdo a lo indicado en el punto 1 del Orden del Día, se invitó a los postulantes presentes, a completar el talón con el pseudónimo, información que se procedió a guardar en un sobre lacrado, conforme lo establecido en el Artículo 53 de la Resolución SGP N° 39/2010 y modificatorias, que a continuación se transcribe: "La prueba escrita de la evaluación de conocimientos deberá ser bajo seudónimo elegido por el postulante, debiendo utilizarse papel normalizado y una clave convencional de identificación personal que sólo permita individualizar a cada postulante después de su calificación. El postulante que se identificara en la prueba escrita será excluido del proceso de selección".

Luego de la apertura del sobre lacrado conteniendo la Evaluación Técnica se invitó a los postulantes a dar cumplimiento con la misma.

Por último se procede a lacrar el sobre correspondiente a la mencionada Evaluación finalizada, el cual queda en custodia de la Secretaría Técnica de este CS.

Siendo las 15:00 hs se levanta la sesión firmándose un ejemplar de un solo tenor y efecto.


 Paola Morales

 MARIO THORP.

 Diego Luiselli
 UREN

 Lic. Marina Bonetto
 MTE y SS.

 Ana Giacani

 Ms. Lidonada
 A.T.E.

 Sr. Luis Berzini